



MASERWORLD

Dirección: Casaparcas Mt. 23 Villa 13
Teléfono: 2020206
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASERWORLD S.A., CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DE 2015

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de Agosto del año dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas ubicadas en Casaparcas Guayasenes 1 Manzana No.23 Villa No.13, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MASERWORLD S.A. los señores: 1) José Manuel López López, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Matías López López, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, se encuentran también presente el señor Willen Ramón Andrade, Gerente General, respectivamente de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: Conocimiento de rectificación y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2014 de la compañía.

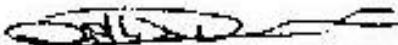
Presidió la Junta su titular, señor Willen Ramón Andrade y actuó como Secretaria, la señora Andrea Perdomo

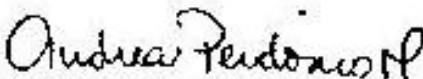
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día; manifestando que es necesario la rectificación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, propuestos por el contador de la compañía; pues una vez analizado el error involuntario de presentar valores no corregidos en la declaración No. SC.NIF.130702.2014.1 notificados ante la Superintendencia de Compañías de fecha 22 de Julio de 2015.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la rectificación a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, propuestos por el contador Sr. Carlos Xavier Pinargote Arias, así mismo autorizar su presentación al órgano regulador esto es a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las quince y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.


Econ. Willen Ramón Andrade
Presidente


Andrea Perdomo Menocal
Secretaria